



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Marfesa Sagrada

DECRETO NÚMERO 0009- - -

(10 ENE 2017)

"Por medio de la cual se hace un encargo".

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el cargo Secretario de Despacho bajo la Secretaría de Hacienda se encuentra en vacancia definitiva y viene siendo ocupado en calidad de encargo desde el día 02 de diciembre de 2016, por el funcionario COTES WILLIAMS CARLOS identificado con la cédula de ciudadanía N° 15241775.

Que se ha dispuesto encargar a partir del día 12 de enero de 2017 al funcionario MARLON MIKE MITCHELL HUMPHRIES identificado con la cédula de ciudadanía No 18001438, mientras se provee el cargo de manera definitiva.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

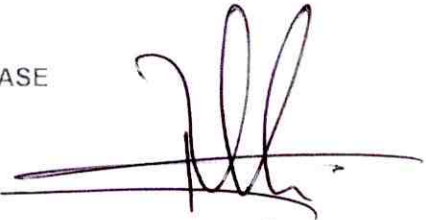
ARTICULO PRIMERO: Encárguese, a partir del día 12 de enero de 2017, al servidor público MARLON MIKE MITCHELL HUMPHRIES identificado con la cédula de ciudadanía No 18001438, quien ocupa el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, de las funciones propias del cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación, código 020 grado 20 bajo la Secretaría de hacienda.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los

10 ENE 2017,



RONALD HOUSNI JALLER

EL GOBERNADOR,

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Oficina Asesora Jurídica